NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10098 Trujillo, SÁBADO 19 de ABRIL del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

2 MIL MILLONES PARA CONSTRUIR CÁRCELES PARA LOS CRIMINALES

LA ESPERANZA
Contraloría advierte trabajos con retrasos y sin supervisión en recuperación de huaca Takaynamo

LAREDO
Verifican afectación en Zona Arqueológica Quebrada Santo Domingo

CHEPÉN
Mujer falleció ahogada en aguas del mar de Chérrepe

HUARAZ
Familiares piden ayuda para ubicar a anciano que sufre de alzheimer

Al menos 15 mil personas participaron en el Vía Crucis en Otuzco



CTS: Cerca de 6 millones de trabajadores podrán retirar el 100% de sus depósitos



En Ecuador 11 personas fueron asesinadas en ataque a una gallera en zona costera



Sector Cultura verifica afectación en Zona Arqueológica Quebrada Santo Domingo

DDC La Libertad constató alteración del geoglifo prehispánico “Triple Espiral” y dispuso monitoreo permanente

Laredo, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través del área funcional de Defensa del Patrimonio Cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, verificó in situ la alteración del geoglifo conocido como “Triple Espiral”, ubicado en la Zona Arqueológica Quebrada Santo Domingo, distrito de Laredo, provincia de Trujillo.

Durante la inspección técnica se constató la alteración parcial de este importante símbolo de la iconografía prehispánica del norte del país. Con una antigüedad de más de mil años, el geoglifo de aproximadamente 14 metros de longitud y conformado por tres espirales interconectados, representa un legado cultural de alto valor histórico.

Ante esta situación, el director de la DDC La Libertad, David Calderón, anunció que se realizará un monitoreo permanente en el sitio arqueológico, con el fin de evitar mayores afectaciones y garantizar su adecuada conservación.



Además, indicó que se intensificarán las acciones de protección y defensa del patrimonio cultural mediante la instalación de señalización, control de accesos y articulación con otras instituciones competentes. Como parte de estas acciones se ha convocado a las autoridades locales y al comisario del distrito de Laredo a una reunión de coordinación, con el fin de iniciar acciones conjuntas en defensa de nuestro patrimonio.

El Ministerio de Cultura reafirmó su compromiso con la conservación del patrimonio arqueológico del país, como parte esencial de nuestra identidad y de la memoria histórica de todos los peruanos.



Chan Chan: Detienen a dos personas por daños irreparables en zona intangible del complejo arqueológico durante Semana Santa

Trujillo, (Nuevo Norte).-El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, en coordinación con la Policía de Turismo, realizaron una intervención a una actividad ilegal en el Complejo Arqueológico de Chan Chan, donde dos personas fueron sorprendidas en flagrancia afectando gravemente un área protegida del sitio arqueológico declarado Patrimonio Mundial.

El operativo se realizó el Jueves Santo, en el sector conocido como Pampas del Padre Abán, Wachaque Grande, dentro de la zona intangible del complejo. Durante la acción de fiscalización, se halló a los implicados en flagrancia mientras utilizaban maquinaria pesada para abrir una trocha de manera ilegal. La Policía detuvo a ambos individuos y decomisó un cargador frontal utilizado para dicha actividad ilícita.

La DDC La Libertad confirmó que la afectación al patrimonio cultural es evidente e irreversible. El uso de maquinaria pesada impactó directamente una estructura arqueológica de alto valor histórico y cultural, causando daños irreparables en este sitio que forma parte del legado de la civilización Chimú.

El Ministerio de Cultura condena enfáticamente estos actos que atentan contra el patrimonio de todos los peruanos y reafirma su compromiso con la protección y defensa del Complejo Arqueológico de Chan Chan. Asimismo, exhorta a la ciudadanía a colaborar activamente denunciando cualquier intento de intervención ilegal en zonas protegidas.

Cabe mencionar que los delitos contra el patrimonio cultural están sancionados por el Código Penal con penas de hasta 6 años de prisión.

MPT recuperará predio en manos del Club de Leones Las Quintanas

Fue cedido el año 1994 y allí funcionaba una clínica del labio leporino.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Por haber dejado de operar hace muchos años como clínica de labio leporino, no realizar actividades de proyección social -como era su finalidad, ser utilizado como vivienda en una parte y estar abandonado en la otra, el Concejo Municipal aprobó por mayoría declarar la extinción de la cesión en uso del predio cedido el año 1994.

Este se encuentra en la calle 1, sub lote “B” (ahora denominada calle La Planicie), de la urbanización San Vicente, tiene 1,023.88 m2 y fue otorgado mediante Resolución de Concejo N° 411-1994-074-2000 y 045-2006-MPT.

Cuando se entregó la cesión en uso, el año 1994, con un área de 998 m2, se indicó que se trataba del sub lote A. Esto fue corregido el año 2006, en que se hace la rectificación de las medidas y linderos, determinando que se trataba del sub lote “B”.

La cesión en uso temporal se otorga a instituciones sin fines de lucro y la normativa señala que hay causales de extinción ante el incumplimiento de los fines. Entro otros, los beneficiarios deben informar anualmente sobre las actividades que realizan, explicó la gerente del Servicio de Administración de Bienes Inmuebles de Trujillo (SAIMT), Margarita Marquina Julián, organismo encargado inspeccionar y verificar el cumplimiento de la finalidad para los que fueron cedidos los predios por la MPT.

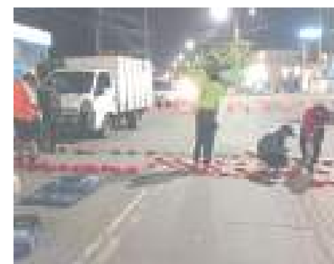
En inspección del 16 de diciembre del 2024, se verificó que el interior del predio se utilizaba como vivienda, por un lado, y para el otro estaba abandonado, con las rejas con cadenas y candado, sin energía eléctrica y sin medidor; lo que fue corroborado después.

El regidor Andrés Sánchez dijo en la sesión que hay dos acuerdos para recuperar este predio, uno del año 2022, denegando la reconsideración que plantearon. “Desde esa fecha salieron con muchas argucias argumentando que no se les notificó las causales que motivaron la recuperación, incluso han acudido al Poder Judicial”, aseveró.

Juan Namoc dijo que este caso es reiterativo sin que se concrete la recuperación. El predio se entregó para fines nobles y en la última década ya no se utiliza y está en abandono. Comenzaron bien, pero están incumpliendo muchos años la finalidad para la que se les entregó el predio, entonces lo justo es que revierta, remarcó.

Según la O.M. N° 008-2008-MPT, que regula la cesión en uso: los beneficiarios deben informar anualmente sobre las actividades realizadas en obras o servicios de interés o necesidad social, bajo sanción de reversión del inmueble a favor de la Municipalidad. El predio está ubicado en la Calle Alameda Mz. C, sub lote B y al interior se aprecia 2 áreas techadas. Por el lado entre la calle La Planicie y La Alameda hay un portón de metal de color celeste y en la parte superior un panel con el nombre de “Club de Leones – Trujillo – Las Quintanas”. Al interior se aprecia que esta área es usada como vivienda, observándose, ropa tendida, un jardín y un ambiente precario de un piso.





Buscan prevenir accidentes con reductores de velocidad

Trujikllo, (Nuevo Norte).- A Con la finalidad de contribuir a prevenir accidentes de tránsito, el Área de Señalización de la Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad vial de la comuna de Trujillo intervino zonas de alto peligro y colocó reductores de velocidad en dichos puntos de la ciudad.

Por ejemplo, ya se han colocado 180 tachones (reductores de velocidad) en la urb. Covicorti. Otros 628 de estos elementos se pusieron en los cuatro ingresos del óvalo Larco.

También se colocaron 102 tachones en la avenida Metropolitana I, con dirección al distrito de La Esperanza.

“Estamos monitoreando las zonas donde se registran accidentes de tránsito y atendemos el pedido de los vecinos. Trabajamos de turno noche para evitar congestión vehicular”, explicó Carlos Sánchez, jefe del Área de Señalización.

9 hospitales provinciales de la región operan con normalidad y salvan vidas en riesgo

Gobierno Regional de La Libertad, por decisión del gobernador César Acuña, invierte en mantenimiento de centros quirúrgicos, salas de esterilización, bancos de sangre y equipamiento, para que los pobladores fuera de Trujillo reciban una atención de excelencia en sus mismos lugares de origen

Trujillo, (Nuevo Norte).- Sin considerar a la provincia de Trujillo, la población de otras provincias costeras y la sierra de la región La Libertad cuentan ahora con mejores posibilidades para ser operadas en un hospital. Este nuevo panorama en los servicios de salud, crea una mejor esperanza de vida para quienes necesitan una intervención rápida que salve sus vidas en momentos críticos o delicados.

La evidencia más clara de esta buena noticia sale a relucir en la felicidad de decenas de gestantes que confían una cesárea a los equipos médicos especializados, quienes logran procesos exitosos al traer nuevas vidas al mundo. La reactivación de los servicios quirúrgicos es producto de una gestión eficiente que lidera el gobernador César Acuña Peralta al poner a la salud como un tema de suma prioridad.



Desde el Gobierno Regional de La Libertad, se han desplegado esfuerzos denodados para que en los establecimientos de la franja costera y la sierra cambien la situación precaria de sus salas de operaciones y áreas conexas, que ha sido desde siempre el punto más crítico de los pacientes que han buscado ser atendidos en sus mismos lugares de origen, para evitar gastos y pérdida de tiempo.

Eficiencia en 9 hospitales provinciales

Descontando Trujillo, 9 hospitales en las 11 provincias del interior de la región operan con total normalidad. Aquí encontramos a los hospitales provinciales de Chepén, Pacasmayo (distrital), Tomás Lafora (Guadalupe, Pacasmayo), Rosa Sánchez (Ascope), Elpidio Berovides (Otuzco), César Vallejo (Santiago de Chuco), Leoncio Prado (Huamachuco), Julcán y Tayabamba. Vale recordar que en Pacasmayo funcionan dos hospitales.

Además de haber realizado trabajos de mantenimiento en esos hospitales, como GORE también se ha invertido en mejorar las salas de esterilización e implementar bancos de sangre, y está en camino la compra de equipos para completar los servicios debidamente.

Las operaciones más comunes son de cesárea, hernias vesiculares, apendicectomía, ligaduras de trompas, extirpación de gangliones, entre otras.



Colocarán diques en quebrada Los Ángeles en La Esperanza

La Esperanza, (Nuevo Norte).-A fin de mitigar los efectos negativos de las inundaciones y los daños a la población ocasionados cada vez que llueve con gran intensidad, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) se ha comprometido a construir diques en puntos estratégicos de la quebrada Los Ángeles, en el distrito de La Esperanza.

Así lo informó el alcalde Wilmer Sanchez Ruiz, después de realizar una visita técnica a la zona junto a representantes de la ANIN.

El expediente técnico de los diques estará terminado a fines de julio, mientras que la construcción y colocación de los mismos se concretará a fines de diciembre de este año.

En tanto, la intervención en las quebradas Los Rosales, Las Palmeras e Indoamérica será parte del proyecto de drenaje pluvial, cuya ejecución empezará el próximo año.

Contraloría advierte trabajos con retrasos y sin supervisión en recuperación de huaca Takaynamo

La V etapa de su puesta en valor debió acabar el 28 de diciembre del 2024

La Esperanza, (Nuevo Norte).-La Contraloría General de la República advirtió (CGR) a la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad que, pese a que la ejecución de la obra "Recuperación de la huaca Takaynamo V Etapa" está suspendida desde el 27 de diciembre del 2024, el consorcio a cargo ejecutó trabajos sin contar con la dirección técnica permanente del residente y supervisor de la obra.

Ello se corroboró durante la inspección física realizada en marzo último, cuando un equipo de auditores de la CGR encontró a cuatro obreros y un practicante realizando trabajos concernientes al acondicionamiento de senderos para los turistas (camino de madera), efectuando modificaciones sin sustento y sin la aprobación de la entidad que podrían afectar la calidad y vida útil de la obra.

Defectos en las columnas de madera, vigas transversales, vigas longitudinales, barandas e incumplimiento de lo señalado en los planos del expediente técnico, en cuanto al anclaje e instalación entre las columnas y vigas de madera, son algunas de las modificaciones evidenciadas por esta entidad fiscalizadora superior que podrían afectar la estabilidad del sendero.

El Informe de Hito de Control n.° 3585-2025-CG/GRLIB-SCC detalla que la obra inició el 02 de julio de 2024 y debió culminar el 28 de diciembre del mismo año, pero un día antes el plazo de su ejecución se suspendió, ante la "culminación del ejercicio presupuestal 2024", con un avance físico acumulado de 49,08% cuando lo programado para esa fecha era 100%.

La investigación y conservación de la huaca Takaynamo se inició en el 2020 y hasta el 2023 tuvo una asignación presupuestal que superó los S/ 6 millones ejecutados en las primeras cuatro etapas.

La intervención en este monumento prehispánico del período Chimú temprano (800 a 1000 d. C.) tiene como objetivo su puesta en valor para que esté al servicio de la ciudadanía.





CEA Juan Pablo II participa de escenificación del Vía Crucis escolar

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con espíritu de fe y recogimiento, la comunidad educativa del CEA Juan Pablo II de la urbanización Los Cedros, participó del Vía Crucis escolar, teniendo como protagonistas a 30 alumnos de primer año B de educación secundaria, encargados de escenificar, desde la última Cena, el camino y muerte en Cruz del Hijo de Dios.

El emotivo momento inició con las palabras breves de reflexión sobre la Semana Santa del director, R.P. César Lázaro Lescano, para dar pase a la escenificación de los actores, y la participación activa de los padres de familia en las graderías del patio de honor.

El Vía Crucis escolar contó con sus 14 estaciones bien acondicionadas, levantadas con amor, esmero y devoción por las diversas secciones tanto de primaria como secundaria. En cada altar aguardaban su paso los distintos tutores de aula y alumnos, para meditar la pasión de Cristo camino al Gólgota y posterior muerte en Cruz.

Los jóvenes que representaron a Jesús, los doce apóstoles, la Virgen María, Pilato, soldados, Simón de Cirene, entre otros, estuvieron bajo el ensayo y dirección del profesor Coordinador de la Pastoral, Fredy Ravelo Asencio.

Como se conoce, la misión del CEA Juan Pablo II es promover la formación integral de sus alumnos, formándolos como "Líderes con Valores Cristianos y Conciencia Ecológica", es decir, buenos cristianos y honrados ciudadanos, responsables con su sociedad y respetuosos de su medio ambiente.

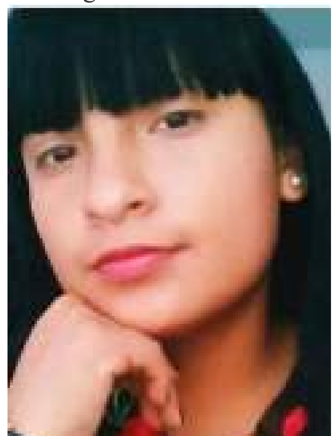
Implicados en la muerte de Heidi Macedo recibieron condena suspendida

Huaraz (Nuevo Norte).- Implicados en el caso de Heidi Macedo recibieron condena suspendida pese a admitir su participación en la desaparición del cuerpo.

En una audiencia del juicio oral por el asesinato de Heidi Macedo, dos de los implicados, Luz Tapia Banto y su pareja Miguel Ángel Figueroa Curilloquia, confesaron su participación en la desaparición del cuerpo de la joven y se acogieron a la figura legal de terminación anticipada. Como resultado, ambos fueron sentenciados a dos años y seis meses de prisión suspendida por el delito de encubrimiento real, lo que les permite permanecer en libertad.

La resolución del Poder Judicial ha generado profunda indignación en la familia de la víctima, especialmente en su hermana Yuli Macedo, quien expresó su frustración por la falta de justicia. "Confesaron y aun así están libres. El cuerpo de mi hermana sigue sin aparecer", señaló.

El proceso penal continúa contra Guido Medrano Arias, conocido como "La Gata", señalado como presunto autor del homicidio, quien hasta el momento mantiene su declaración de inocencia. El Ministerio Público anunció que se presentarán nuevas pruebas el próximo jueves 24 en el marco de las investigaciones en curso.



Detienen a dos presuntos extorsionadores acusados de detonar explosivo en Chimbote

Los detenidos son Abraham Amaranto Cobeñas, de 23 años, y Elías Budinich Echeverría, de 38 años, informó la División Policial de la ciudad. Ambos fueron captados cuando colocaron el artefacto cerca de un inmueble en Chimbote.

Chimbote (Nuevo Norte).- La Policía Nacional detuvo a dos presuntos extorsionadores que fueron denunciados de detonar un explosivo en el frontis de la casa de dos empresarios en Chimbote, jurisdicción de la provincia del Santa, región Áncash.



Los detenidos son Abraham Amaranto Cobeñas, de 23 años, y Elías Budinich Echeverría, de 38 años, informó la División Policial de la ciudad. Ambos fueron captados cuando colocaron el artefacto cerca del inmueble, para posteriormente retirarse.

No obstante, uno de ellos regresó y manipuló el explosivo al no detonar inicialmente, según evidenciaron las cámaras de videovigilancia.

Horas antes, los agraviados denunciaron ante la Policía que, a través de mensajes de WhatsApp, les exigían 50 mil soles para no atentar contra su vida y la de sus familias.

Los autores de los mensajes se identificaron como una organización criminal dedicada al cobro de cupos y extorsión, según la Policía Nacional del Perú

Tras la denuncia, el personal policial se desplegó y capturó a los presuntos extorsionadores cuando bebían licor con otras personas en la calle.

Finalmente, fueron llevados a la Comisaría 21 de Abril de la Policía Nacional del Perú, para las diligencias correspondientes.

Pasajeros de la empresa Renzo Tours denunciaron pésimo trato del servicio en Huaraz

Huaraz (Nuevo Norte).- Pasajeros de la empresa Renzo Tours denunciaron haber sido dejados a la intemperie a las 3:00 a.m., hora programada para su salida. En lugar del bus correspondiente, llegó una unidad de la ruta Huaraz - Pomabamba, cuyos choferes, visiblemente cansados tras un viaje, pidieron a los pasajeros abordar.

Finalmente, el bus partió recién a las 4:30 a.m., obligando a los usuarios —entre ellos personas de la tercera edad— a esperar más de una hora y media en medio del intenso frío. Los afectados exigen mejores condiciones y respeto a los horarios establecidos.



Familiares piden ayuda para ubicar a anciano que sufre de alzheimer en Huaraz

Huaraz (Nuevo Norte).- En un servicio a la comunidad, se vienen difundiendo por todos los medios posibles las imágenes de una persona de la tercera edad que sufre de alzheimer y se encuentra desaparecido, por lo que sus familiares lo buscan desesperadamente y pidieron ayuda de la población. La última vez fue visto por la avenida confraternidad internacional.



Alcalde de Sartimbamba confirma la construcción de la I.E. "Ciro Alegría"

Tras reunión clave con el Gobernador Regional de La Libertad se aseguró el financiamiento para la obra, anunciando que en los próximos días se convocará al proceso de licitación y adjudicación de la buena pro.

Sartimbamba (Nuevo Norte).- El gobernador regional de La Libertad, ingeniero César Acuña Peralta, y el alcalde distrital de Sartimbamba, profesor Robert Arteaga Contreras, anunciaron que el anhelado proyecto de la construcción del moderno colegio "Ciro Alegría" es una realidad.

"En reunión clave de autoridades logramos asegurar el financiamiento para la obra y tras contar con expediente técnico aprobado en los próximos días se convocará al proceso de licitación y adjudicación de la buena pro", manifestó el burgomaestre distrital de Sartimbamba.

Este logro significativo se consolida gracias al trabajo conjunto entre alcalde distrital, equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Sartimbamba y el Gobierno Regional de La Libertad, director y padres de familia de la Institución Educativa "Ciro Alegría", consejeras regionales Gissela Crisólogo y Leyla Espir, organizaciones sociales, ex autoridades y al apoyo decidido de la vice gobernadora regional, doctora Jhoana Cabrera y a la voluntad política del Gobernador Regional, ingeniero César Acuña.

Con este importante anuncio, se da un paso firme hacia la transformación educativa en Sartimbamba. La futura construcción del colegio emblemático Ciro Alegría no solo mejorará las condiciones de aprendizaje, sino que también fortalecerá el desarrollo integral de la comunidad educativa.

"Reafirmamos nuestro compromiso con el progreso y bienestar de las futuras generaciones", manifestó finalmente la autoridad edil, Robert Arteaga Contreras.



Comuna de Charat promueve la alimentación saludable infantil

Charat (Nuevo Norte).- En el marco de la promoción del Desarrollo Infantil Temprano, la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Charat, mediante Compromiso 1, en articulación con la Zona Sanitaria Callancas, llevaron a cabo sesiones demostrativas de alimentos ricos en hierro, teniendo como sede las instalaciones del establecimiento de salud de Cayanchal.



Según se pudo conocer, el propósito de la actividad es brindar mayor conocimiento a las madres de familia de niños menores de 6 años, sobre este tipo de alimentos, a fin de mejorar el estado nutricional de los niños del distrito de Charat.

Policía Nacional investiga muerte de director en Usquil con la teoría de un crimen pasional

Usquil (Nuevo Norte).- Las investigaciones sobre el asesinato a balazos del director de la Institución Educativa N.º 80666 de Pampa Regada, Eudaldo Ávalos Rodríguez, dieron un inesperado giro en la tesis policial, tras conocerse que habría sido ejecutado en la habitación de una profesora con quien aparentemente mantenía una relación extramatrimonial.

Precisamente, una docente que labora en la misma institución educativa que el occiso se encuentra detenida, y habría confesado a las autoridades policiales que el padre de su hijo sería el autor de este crimen.



Mujer falleció ahogada en las aguas del mar en la localidad de Chérrepe

Chepén (Nuevo Norte).- La celebración de Semana Santa se convirtió en un episodio doloroso para una familia residente en el Asentamiento Humano El Molino, ubicado en el distrito de Pueblo Nuevo, jurisdicción de la provincia de Chepén.

Lamentablemente una madre de familia, identificada como Adelinda Rubio Vásquez , perdió la vida en las aguas del mar de Chérrepe, el pasado jueves 17 de abril.

Según las primeras informaciones, la occisa junto con su familia disfrutaban un día de sol y playa, cuando Adelinda fue arrastrada por la corriente marina de esta zona. Pese a los intentos de la familia, nada pudieron hacer por rescatarla de las olas.

La infortunada mujer pereció ahogada y su cuerpo fue recuperado posteriormente en el sector Los Barrancos, de Chérrepe.

Tras cumplir con las diligencias correspondientes, el cuerpo fue llevado al hogar de la familia para ser velado y posteriormente sepultado en el cementerio de la localidad.

Es pertinente advertir a los visitantes tomar todas las precauciones al internarse al mar; pese a que la Marina no ha emitido aviso de alerta por el estado del oleaje para estos días de Semana Santa.

Como es de conocimiento público, el anuncio vigente de la Marina de Guerra del Perú, aviso número 15, advirtiendo oleajes anómalos rige a partir del 21 al 24 de abril.

La única playa confirmada con servicio de salvavidas en la jurisdicción de la División Policial Pacasmayo, en las provincias de Chepén y Pacasmayo, es Pacasmayo.

China lleva más de 70 días sin comprar gas licuado a Estados Unidos

Pekín (Agencias).- Las importaciones chinas de gas natural licuado (GNL) estadounidense se han detenido por completo durante más de 70 días, en medio de la guerra comercial entre Washington y Pekín, según datos de Kpler recogidos este viernes por el diario británico Financial Times.

El último envío entre ambos países data del pasado 6 de febrero, cuando un tanque de GNL de 69.000 procedente de Texas llegó a la provincia de Fijian, al sur de China, de acuerdo con el Financial Times.

Otro segundo petrolero se redirigió a Bangladés al no poder llegar antes de que China impusiera un arancel del 15 % al GNL estadounidense el 10 de febrero, en un gravamen que ahora asciende hasta el 49 % y que complica la rentabilidad del gas de EE.UU. para los compradores del gigante asiático a futuro.

Se trata del mayor lapso en el último lustro. Durante el primer mandato de Donald Trump, China también pausó las transacciones de GNL estadounidense como parte de un bloqueo a las importaciones que se extendió por más de un año.

Desde la invasión a Ucrania por parte de Rusia en 2022, China ha reducido las importaciones de GNL estadounidense y ha optado por revender el gas en Europa para obtener mayores ganancias.

Según Kpler, solo el 6 % del GNL de China provino de Estados Unidos, frente al máximo del 11 % alcanzado en 2021.

A pesar de esa situación, compañías chinas como PetroChina y Sinopec tienen firmados 13 contratos a largo plazo para comprar GNL a Estados Unidos, algunos hasta 2049 y, según el Financial Times, los desarrolladores tratan de negociar los términos acorde a la inflación actual y los costes arancelarios.

Aumenta a 74 los muertos tras bombardeo de EE.UU. contra puerto operado por hutíes



Hodeida, Yemen (Agencias).- El Ministerio de Salud hutíe elevó este viernes a 74 la cifra de muertos y a 171 el número de heridos en el bombardeo efectuado por Estados Unidos en la noche del jueves contra el puerto petrolero de Ras Issa, en la provincia yemení de Al Hudeida, en el mar Rojo.

"El número de muertos por el ataque estadounidense a las instalaciones de Ras Issa ha aumentado a 74 mártires y 171 heridos, según un balance preliminar. Los equipos de rescate de ambulancias y de protección civil continúan identificando personas desaparecidas y buscando víctimas", informó el departamento controlado por los rebeldes hutíes en un breve comunicado.

El Comando Central de Estados Unidos (Centcom) aseguró, en un comunicado, que destruyó el puerto de combustible de Ras Issa, controlado por los insurgentes, a quienes acusan de beneficiarse económica y militarmente de estas instalaciones para vender combustible y financiar sus operaciones.

Ese puerto, junto con los de Al Hudeida y Salif, recibe alrededor del 70 % de todas las importaciones y el 80 % de la ayuda humanitaria que entra al Yemen, según la ONU, mientras que EE. UU. y otros países denuncian que es utilizado por los hutíes para importar y exportar petróleo de forma ilícita.

"Las ganancias de estas ventas ilegales financian y sostienen directamente las actividades terroristas de los hutíes", sostuvo el Centcom, que afirmó que "las fuerzas estadounidenses tomaron medidas para eliminar esta fuente de combustible" para los insurgentes "y privarlos de ingresos ilegales que han financiado sus esfuerzos para aterrorizar a toda la región durante más de diez años".

Kiev recibe los cuerpos de 909 soldados ucranianos muertos en combate

Kiev (Agencias).- Kiev afirmó este viernes que recibió los cuerpos de cientos de soldados muertos en combate contra Rusia, en la segunda repatriación de este tipo en tres semanas.

El intercambio de los cuerpos de militares y prisioneros de guerra ha sido uno de los pocos ámbitos de cooperación entre Moscú y Kiev desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022.

«Como resultado de las actividades de repatriación, los cuerpos de 909 defensores ucranianos caídos fueron devueltos a Ucrania», indicó el Cuartel General de Coordinación para el Tratamiento de Prisioneros de Guerra en redes sociales.



Rusia no suele anunciar cuando le devuelven cuerpos de sus soldados ni tampoco ofrece información actualizada de sus muertos en combate en Ucrania.

Pero medios rusos y blogueros militares afirman que 41 soldados muertos fueron devueltos a Rusia, citando a Shamsail Saraliev, un diputado que forma parte del comité parlamentario que supervisa la ofensiva.

Tanto Moscú como Kiev mantienen con discreción sus pérdidas militares, y AFP no cita las cifras que cada parte afirma haber infligido a la otra.

En una rara estimación pública, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó a mediados de febrero que más de 46.000 de sus soldados habían muerto y que unos 380.000 habían resultado heridos.

Detienen en Turquía a sujeto acusado de abusar sexualmente de más de cien niños

Ankara (Agencias).- La Policía turca detuvo a Youness en Naciri, un hombre acusado de abusar sexualmente de más de 100 niños y de haber participado en la mayor red de pornografía infantil desarticulada en España, según informaron medios turcos, citando fuentes de la operación.

Youness en Naciri, que estaba en búsqueda y captura desde 2019, fue detenido en un hotel de la ciudad de Bodrun, en la costa mediterránea turca, en una operación ejecutada bajo una orden internacional de arresto de la Interpol, informa el diario Cumhuriyet.

Youness en Naciri está acusado de haber participado en una red que actuó sin ser detectada durante más de 15 años hasta que fue desarticulada en 2015.

El ahora detenido y otros dos implicados, Jean Luc Aschbacher y Christian Bernard Georges Arson, se fugaron antes del juicio, celebrado en la Audiencia de Tarragona (España) en 2019.

Aschbacher y Arson, los dos franceses, fueron detenidos en mayo de 2021, pero en Naciri estaba desde entonces en paradero desconocido.

Los medios locales señalan que las autoridades turcas se han puesto en contacto con las españolas en relación al proceso de extradición de en Naciri.

En agosto de 2020, Aschbacher, el líder de la red, fue sentenciado a 240 años de cárcel por captación de menores, someterlos a abusos sexuales en las que participaba él mismo, producción y distribución de pornografía infantil y pertenencia a organización criminal.

A Arson se le condenó a 19 años de cárcel por captación de menores, producción y distribución de pornografía infantil, aunque considera probado que no abusó de las víctimas como sí hizo su jefe.

Al menos 15 mil personas participaron en el Vía Crucis en Otuzco

Una puesta en escena que se viene desarrollando hace más de 20 años y que tuvo como protagonistas a Mayella Lloclla como María, Joaquin Escobar como Juan, Cristian Esquivel como Pilatos y Pablo Benavente como Jesús.

Se suman 30 actores de Trujillo y 50 actores de Otuzco.

4 horas de actuación se vivió por todas las calles siendo el escenario final el Chologday conocido como el Golgota Otuzcano.







Perú impulsa turismo accesible con más de 50 experiencias inclusivas en distintas regiones

El país cuenta con más de 20 recursos con el distintivo internacional “Turismo Accesible” de TUR4all

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que el Perú cuenta actualmente con más de 50 experiencias turísticas accesibles e inclusivas, dirigidas a personas con discapacidad, movilidad reducida y adultos mayores. Esta oferta ha sido desarrollada de manera conjunta con actores locales, y validada a través de pilotos con los propios beneficiarios, en el marco de la estrategia “Turismo Social”.

Esta iniciativa tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo al turismo, promoviendo el desarrollo de productos turísticos seguros, inclusivos y de calidad. Con ello, se busca fortalecer la industria sin excluir a ningún grupo de la población.

En esta línea, más de 20 recursos turísticos del país han sido reconocidos con el distintivo internacional “Turismo Accesible” de TUR4all, el cual certifica las condiciones de accesibilidad en servicios e instalaciones para visitantes con distintas capacidades. Este reconocimiento posiciona al Perú como un destino comprometido con la inclusión y con estándares internacionales en turismo.

La lista de recursos certificados puede consultarse en el siguiente enlace. Todos estos espacios han sido evaluados por expertos y cumplen con el estándar: “Condiciones de accesibilidad analizadas por expertos”.

Entre los espacios culturales que han incorporado herramientas inclusivas destacan el Sitio Arqueológico Monumental de Bandurria y el Museo de Sitio de Pachacámac, que ahora cuentan con planos hápticos, piezas 3D y paneles en braille. Este año se sumarán la Zona Arqueológica de Chan Chan (La Libertad) y el Museo Histórico Regional de Cusco.

Además, como parte de las acciones de “Turismo Social”, más de 1,700 actores del sector han sido capacitados en temas de accesibilidad y trato adecuado. La meta para este 2025 es alcanzar los 2,500 actores sensibilizados a nivel nacional.

Experiencias inclusivas en todo el país

A continuación, algunas de las experiencias turísticas accesibles que ya se ofrecen en diversas regiones del Perú:

- “La naturaleza de los Pantanos de Villa” (Lima Metropolitana) – Para adultos mayores.
- “Pantanos de Villa con los sentidos” (Lima) – Para personas con discapacidad visual.
- “El arte del dios Pachacámac” – Para adultos mayores, en el sitio arqueológico de Pachacámac.
- “Visita al Museo” – Para personas con discapacidad intelectual, en el Museo Metropolitano de Lima.
- “Caral accesible e inclusivo” – Para adultos mayores, en la Ciudad Sagrada de Caral (región Lima).
- “Naturaleza con sentidos” – Para personas con discapacidad visual, en la Reserva Nacional de Lachay.

“Experiencia inclusiva en Huaca de la Luna” – Para personas con discapacidad intelectual, en La Libertad.

- “Experiencia inclusiva en Moray” – Para adultos mayores, en el centro arqueológico del Cusco.

Estas propuestas no solo promueven el derecho al turismo para todos, sino que abren nuevas oportunidades de desarrollo económico local y fortalecen el posicionamiento del país como un destino inclusivo y sostenible.



Ex policía nacional fue atacado a martillazos por ex recluso

Chiclayo (Nuevo Norte).- Un agente de la Policía Nacional en situación de retiro fue atacado con brutalidad por un iracundo exreo, quien intentó matarlo al atacarlo con un martillo y un machete cuando intentó asaltar al agraviado y a su esposa.

Según dio a conocer el herido, quien fue identificado como Jorge Luis Urupeque Santamaría, de 57 años de edad, técnico de segunda y jubilado a sus 31 años de servicio, él y su esposa Roxana García García se encontraban sentados afuera de su vivienda ubicada en la calle San José 348 en el distrito de Mochumí.

De pronto aparecieron tres hombres, dos de ellos conocidos por los apelativos de "Berlín" y "Kokila", siendo este último quien sin mediar palabra alguna le dio un golpe con un martillo en la parte lateral izquierda de la cabeza, causándole una profunda herida, y luego intentó arrebatarle la cartera a su esposa, por lo que él, ya herido, evitó esto siendo atacado en ese instante con un machetazo en el brazo izquierdo.

Los tres delincuentes, luego de no lograr su objetivo, huyeron corriendo del lugar, mientras que los familiares auxiliaron a Urupeque Santamaría, a quien trasladaron a la comisaría.

Los agentes de esta dependencia de inmediato realizaron un operativo y lograron detener a Marco Antonio Rocillo Barreto (39), alias "Kokila"; quien al notar la presencia policial intentó huir arrojándose a un canal de regadío, de donde fue rescatado y trasladado hasta la comisaría de Mochumí, donde será investigado por los presuntos delito contra la vida, el cuerpo, y la salud en la modalidad de tentativa de homicidio.

Destinan maquinaria para proteger puentes Hércules y Saltur ante crecida del río Chancay

Lambayeque (Nuevo Norte).- Frente al riesgo de desborde del río Chancay, el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez, exhortó al Gobierno Central y empresas privadas afincadas en la zona en peligro para adoptar medidas inmediatas destinadas a protejer una de las principales vías de penetración del norte del Perú, afectada por la cercanía de las aguas que actualmente se encuentran a solo tres metros de la carretera.



Ayer jueves a pesar de ser feriado, la autoridad regional convocó a reunión de emergencia en el COER Lambayeque, junto a equipos técnicos del PEOT y los gerentes regionales de Infraestructura, Transportes y Agricultura, disponiendo acciones complementarias con maquinaria y luego se trasladó a inspeccionar los daños en la zona afectada.

"La destrucción del puente va a involucrar un deterioro tremendo a la conectividad de todo el norte del país", advirtió la autoridad regional, refiriéndose a los puentes Saltur y Hércules, este último considerado una vía alterna clave al puente Reque, que actualmente soporta gran parte del tránsito pesado de la región.

Policía de Turismo encuentra celular en el Museo de Sipán y devuelve a su dueña

Lambayeque (Nuevo Norte).- Durante el servicio de patrullaje a pie realizado por el personal policial del Destacamento PNP Museo Tumbas Reales de Sipán – Lambayeque, perteneciente a la Comisaría de Turismo, se logró recuperar un equipo móvil celular de marca Motorola, color azul, el cual fue hallado en la puerta de acceso a las salas museográficas del mencionado recinto cultural.



Gracias a la acción policial oportuna y tras realizar las diligencias correspondientes para ubicar al propietario, se logró identificar a la ciudadana Merly Terrones Arosemenes (50), quien se apersonó al destacamento manifestando ser la propietaria del equipo. Luego de corroborar la información mediante el desbloqueo del celular y verificación de fotografías personales, el dispositivo fue entregado a su legítima dueña.

La ciudadana expresó su profundo agradecimiento, resaltando la honradez, compromiso y eficiencia del personal policial.

Mototaxista casi muere tras ser embestido por camión en el óvalo Mocce de Lambayeque

Chiclayo (Nuevo Norte).- Un mototaxista proveniente del distrito de Motupe se salvó milagrosamente de la muerte luego de que la unidad en la que se transportaba fue embestida por un camión en el óvalo Mocce de Lambayeque.

Según contaron los testigos, la mototaxi fue arrastrada por varios metros por la pesada unidad que luego se dio a la fuga. El mototaxista quedó tirado con golpes y desangrandose en la cabeza, siendo auxiliado por otros transportistas.

A los minutos, el accidentado reaccionó totalmente desorientado, indicó que no recuerda nada y que había libado licor.



Contumazá celebró su identidad cultural con una feria artesanal y gastronómica

Se presentaron platos típicos como el tradicional "miel con quesillo", junto a tejidos, cerámicas y otras piezas artesanales, que resaltaron la riqueza cultural de la región.

Cajamarca (Nuevo Norte).- La ciudad de Contumazá vivió con entusiasmo la Feria Artesanal y Gastronómica, que se desarrolló los días 17 y 18 de abril como parte de las celebraciones de Semana Santa. El evento se realizó en el Jr. David León – Cdra. 07 desde las 9:30 a.m., y ofreció una experiencia llena de tradición, sabor y arte local.

Esta feria fue organizada por la Municipalidad Provincial de Contumazá con apoyo del Gobierno Regional de Cajamarca, reúniendo a productores y artesanos locales que exhiben lo mejor de su talento. Platos típicos como el tradicional "miel con quesillo", junto a tejidos, cerámicas y otras piezas artesanales, resaltan la riqueza cultural de la región.

Se pudo conocer que el evento forma parte del programa de Semana Santa en Contumazá, reconocido a nivel nacional y celebrado del 11 al 20 de abril. La ciudad, conocida como la "Capital de la Semana Santa del Norte", se convierte en un destino emblemático para el turismo religioso y cultural durante estas fechas.

De esta manera, la población de Contumazá celebró su identidad cultural con una feria artesanal y gastronómica, llena de sabor y tradición, en el marco de la celebración de la Semana Santa 2025.

Las autoridades agradecieron la asistencia masiva de la población y anunciaron muchas novedades para el próximo año.



Dictan prisión preventiva para implicado en violento robo a menor

Cajamarca (Nuevo Norte).- En una contundente decisión judicial, la jueza del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca declaró fundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses contra Jean Carlos Cruzate Reátegui. El imputado es investigado por el presunto delito de robo agravado, en agravio del menor de iniciales A.J.C.F. (17) y de Gilmer Enrique Cercado Salazar.

El hecho ocurrió el pasado 13 de abril, alrededor de las 10 de la noche, cuando tres sujetos ingresaron violentamente al Minimarket "Madrid", ubicado en el Jr. Los Naranjos 608. Armados con cuchillos, amenazaron al joven que atendía el local y lo agredieron físicamente, provocándole lesiones en el cuello y en los dedos. Durante el asalto, los delincuentes se llevaron cerca de 400 soles en efectivo, bebidas alcohólicas y un teléfono celular.

La rápida y decidida intervención del menor agraviado, sumada al apoyo de los vecinos, permitió la retención de uno de los implicados: Jean Carlos Cruzate Reátegui. Minutos después, el sujeto fue entregado a las autoridades competentes.

Tras evaluar los elementos de convicción presentados por la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cajamarca, la magistrada determinó que existían suficientes indicios para dictar prisión preventiva, basándose en las agravantes estipuladas en el artículo 189° del Código Penal. Asimismo, se dispuso su internamiento en un establecimiento penitenciario conforme a lo que indique el INPE.

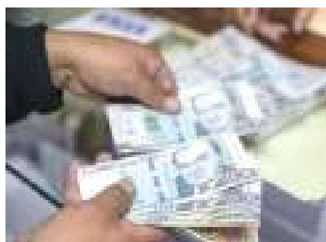


DIRESA Cajamarca declara "Alerta Amarilla" por Semana Santa 2025

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Cajamarca ha emitido una alerta amarilla en todos los establecimientos de salud de la región ante la proximidad de las celebraciones por Semana Santa 2025. La medida, que estará vigente desde el 16 hasta el 20 de abril, busca prevenir y responder oportunamente a posibles emergencias sanitarias derivadas del desplazamiento masivo de personas y actividades religiosas propias del feriado largo.

Esta decisión se enmarca en la Resolución Ministerial N° 857-2024-MINSA, que dispone la activación de planes de contingencia y respuesta a nivel nacional en el sector salud. Durante los cinco días de vigencia, se anticipa una alta movilidad de ciudadanos hacia diversos puntos turísticos y religiosos, así como el incremento en el consumo de alimentos en la vía pública, lo que podría conllevar riesgos sanitarios, accidentes o aglomeraciones con consecuencias de salud pública.

Entre las principales acciones preventivas está el reforzamiento de los servicios de guardia en Subregiones, Redes de Salud y hospitales, los cuales contarán con personal en retén listo para ser activado en cualquier momento. Además, se garantizará la operatividad continua de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del sector salud (EMED Salud), permitiendo una vigilancia permanente en toda la región



CTS: Cerca de 6 millones de trabajadores podrán retirar el 100% de sus depósitos

Señaló congresista José Luna

Cerca de seis millones de trabajadores formales en el sector privado y público se beneficiarán con el retiro del 100% del fondo de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026, cuando se promulgue la norma aprobada por el pleno del Congreso de la República.

Así lo señaló el vocero de la bancada Podemos Perú, José Luna Gálvez, quien destacó que la medida servirá para que las familias peruanas puedan superar la crisis económica que enfrentan o invertir en un emprendimiento.

"Son más de 5 millones de peruanos que cuentan con un trabajo formal que podrán acceder a su CTS, lo que les permitirá salir adelante y atender las necesidades urgentes de sus familias. Es una ayuda significativa para los peruanos ante la actual crisis económica que enfrentan", explicó.

El líder de Podemos Perú destacó que los fondos acumulados en las cuentas CTS son recursos que pertenecen al trabajador y tienen el legítimo derecho de hacer uso de este dinero responsablemente.

"Esta decisión tendrá un impacto en la reactivación en la economía nacional y en la de miles de familias que esperan esta decisión para cumplir con el pago de deudas, invertir en algún negocio o hacer una compra que consideren necesaria. Será un motor para la reactivación de las micro y pequeñas empresas", recalcó.

Además, indicó que esta norma, basada, entre otros, en proyectos de ley de los congresistas de Podemos Perú Juan Burgos, Digna Calle, Jorge Flores Ancachi, Darwin Espinoza y Guido Bellido, también servirá para inyectar liquidez al mercado y con ello ayudar a la reactivación económica, pues dinamizará la economía e impulsará los ingresos sobre todo de los pequeños comercios y las micro y pequeñas empresas.

Se elevan a siete las víctimas del suero defectuoso

Falleció joven arquitecta tras permanecer un mes con muerte cerebral

Alejandra Landers Carpio (26), una joven que iba a iniciar el último ciclo universitario de la carrera de Arquitectura, se encuentra con muerte cerebral en la Clínica Sanna de San Borja, luego de que los médicos le aplicaran, según afirma su padre, un suero fisiológico deficiente que sería del lote observado por el Minsa.

Tulio Landers, padre de la estudiante, declaró para RPP que su hija entró a este lugar el pasado martes 18 de marzo, por emergencias, debido a una gripe que padecía, porque ella es alérgica a los AINES (medicamentos que reducen la inflamación, el dolor, la fiebre y el enrojecimiento), así como a la codeína, es decir, a los analgésicos.

"Ella siempre ha estado en comunicación con su mamá y a las 9:17 [de ese día] ingresa al tópico. A partir de ese momento, después de unos 20 minutos, su madre se da cuenta que ella no le respondía los mensajes. Yo estaba de viaje, me llaman por teléfono y me avisan que mi hija estaba vomitando, por lo que necesitaban que alguien urgentemente vaya a la clínica", manifestó.



Landers indicó que el personal médico de la clínica tuvo una pésima atención para con su hija Alejandra, pues fue su esposa quien encontró a la joven en un muy mal estado.

"El martes, a raíz de la situación, nos dijeron que tenía muerte cerebral. Quiero indicar de que ya, a la luz de las noticias sobre este suero, que finalmente era un veneno... cuando ella entra a UCI el miércoles 19, ya estaba con ese diagnóstico. Ese mismo martes nos confirmaron [que le aplicaron el suero]", añadió.

El padre de la joven anunció que ya presentó, a través de su abogado, una denuncia formal contra la clínica por lo sucedido a su hija.

"Hemos interpuesto denuncia. Cuando lo contacten [a mi abogado], él les aclarará cuál es toda la parte legal que está manejando. Nosotros exigimos la verdad: ¿qué pasó entre esas 9:17 del [martes] 18 hasta las 11:25 donde su mamá llega. En esa hora y 40 minutos no sabemos lo que ha sucedido. Para que su mamá la encuentre en ese estado pensamos, y era evidente, de que no habido un buen monitoreo del personal médico", sostuvo.

MTC: Tren Macho movilizó gratis a más de 13 mil pasajeros tras reinicio de operaciones

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección de Gestión de Infraestructura y Servicios de Transportes, informa que más de 13 mil pasajeros han sido beneficiados con el servicio gratuito del Ferrocarril Huancayo–Huancavelica, conocido como el Tren Macho, desde su reanudación en diciembre de 2024.

El servicio, que parte desde la estación Chilca, en Huancayo, hasta el paradero final en Cuenca, Huancavelica, se mantiene sin costo alguno para todos los ciudadanos. Para acceder al tren, los pasajeros deben acercarse presencialmente a las estaciones o paraderos en el horario establecido y solicitar su ticket. El embarque se realiza por orden de llegada hasta completar el aforo.

Los viajes se efectúan dos veces por semana, lunes y viernes, con salida desde Chilca a las 6:30 a. m., realizando paradas en Viques, Paccha, Chanca, Retama, Ingahuasi, Huarisca, Parco, Manuel Tellería, Pilchaca y finalizando en Cuenca a las 8:30 a. m. El retorno se realiza el mismo día desde Cuenca, a la 1:00 p. m., llegando nuevamente a Chilca a las 3:00 p. m., con las mismas estaciones intermedias.



Para hacer uso del servicio, los ciudadanos peruanos deben presentar su DNI, mientras que los extranjeros deben mostrar pasaporte u otro documento de identidad válido en el país.

Este ferrocarril, que entró en operación en 1926 y está próximo a cumplir un siglo de historia, continúa cumpliendo un rol clave en la movilidad, integración regional y dinamización de la economía local entre Huancayo y Huancavelica.



INPE: para este año se cuenta con S/2 mil millones para construcción de nuevos penales

El jefe del Instituto Nacional Penitenciario, Javier Llaque, sostuvo que para este año se cuenta con 2 mil millones de soles en operaciones de endeudamiento para la construcción de nuevos penales que permitan ampliar la capacidad de albergue de esta institución.

"La Ley de Presupuesto de este año autorizó una operación de endeudamiento por 540 millones de dólares, son 2 mil millones de soles que permitirán la construcción de penales. Nunca hubo compromiso de tantos recursos con operaciones de endeudamiento para penales", declaró a la Agencia Andina, via Canal Online.

Indicó que este año se inicia construcción del penal Ancón 3, con capacidad para 2500 unidades de albergue, con una operación de endeudamiento con el BID. También se iniciará la construcción del penal de Colquepata, en el Cusco, con un endeudamiento de la CAF.

Adicionalmente, dijo que el gobierno presentó a empresarios un programa de obras por impuesto, de hasta por 1400 millones de soles, para el equipamiento con tecnología a los penales.

Perú concentrará más del 50% de nueva capacidad portuaria del Pacífico latinoamericano

Más de la mitad de la capacidad portuaria que se añadirá en los próximos 5 años en la costa pacífica de América Latina estará en el Perú, lo que lo convierte en un actor estratégico, proyectó Dinesh Sharma, director general de Drewry.

El Perú se prepara para recibir uno de los encuentros más trascendentales de la industria marítimo-portuaria de América Latina: el Congreso AAPA Latam 2025, que se celebrará en Lima del 24 al 27 de junio.

Este evento reunirá a líderes globales, expertos, autoridades portuarias y representantes del comercio internacional para analizar las tendencias, desafíos y oportunidades del sector en un contexto de creciente incertidumbre geopolítica y comercial.

La elección del Perú como sede no es casualidad. Según Juan Carlos Paz Cárdenas, presidente de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y miembro del directorio de AAPA Latam, el país ha vivido un año trascendental en materia de infraestructura portuaria.



"La inauguración del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay y el nuevo Muelle Bicentenario en el Callao posiciona al Perú como un hub logístico clave entre Sudamérica y Asia, con conexiones directas a Shanghái en solo 23 días", aseguró.

Diputados de la oposición brasileña piden explicaciones al Gobierno de Lula por el asilo a Nadine Heredia

Diputados de la oposición brasileña han pedido formalmente explicaciones al Gobierno de Luis Inácio Lula da Silva por conceder asilo a Nadine Heredia, quien fue condenada por el Poder Judicial a 15 años de prisión por lavado de activos.

Mediante un escrito presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, los diputados Marcel van Hattem y Adriana Ventura, del partido Novo, requirieron que el canciller brasileño Mauro Vieira explique cómo se decidió otorgar el asilo a la ex primera dama.

En el documento, al que accedió RPP, los diputados brasileños pidieron a Moura que se dé cuenta sobre el procedimiento seguido por el Gobierno de Brasil para otorgar el asilo a Heredia Alarcón, además de si se coordinó con el Gobierno de Perú para adoptar dicha medida o si se consideró el fallo judicial emitido el último martes.

Entre las preguntas que se plantea al canciller brasileño se cuestiona cuáles son los elementos objetivos sobre una "situación de urgencia" y riesgo de "vida, libertad o integridad personal por motivación política" para otorgar el asilo a Heredia.

También se solicita al canciller Moura si es que se analizó el impacto que tendría la concesión del asilo a Nadine Heredia en la relación de Brasil con Perú a nivel diplomático, jurídico o económico.

1.- Qué autoridad brasileña fue responsable de la decisión de conceder asilo diplomático a la señora Nadine Heredia Alarcón y en qué fecha esa decisión fue formalmente adoptada?

2.-Con base en qué elementos objetivos y documentales fue considerada la existencia de una "situación de urgencia" y riesgo de "vida, libertad o integridad personal por motivación política" de la solicitante, conforme a lo exigido en los artículos v y vi de la Convención sobre Asilo Diplomático, promulgada por el decreto N° 42.628/1957?

3.- Fue observada alguna directriz interna, norma técnica y orientación institucional de Relaciones Exteriores sobre la concesión de asilos diplomáticos en situaciones similares?

4.- El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó un análisis previo de eventuales impactos diplomáticos, jurídicos o económicos en las relaciones bilaterales con Perú en consecuencia de la concesión del asilo a la señora Nadine Heredia Alarcón? En caso positivo, se solicita el envío de una copia del análisis u opinión que corresponda.



¿Hubo manifestación de la Defensa General de la Unión o de otro órgano jurídico del gobierno federal sobre la legalidad de la concesión del asilo diplomático a luz de la legislación brasileña y los tratados internacionales vigentes? En caso afirmativo, se solicita el envío íntegro de la manifestación.

Ecuador: al menos 11 personas asesinadas en ataque a una gallera en zona costera

Atacantes pertenecerían a la banda criminal Los Lobos y se llevaron un botín de 20,000 dólares

Al menos 11 personas fueron asesinadas y otras 9 quedaron heridas en Ecuador tras un ataque armado registrado en una gallera de la comunidad La Valencia, zona rural del municipio de El Carmen, de la provincia costera de Manabí.

La masacre se produjo cerca de la medianoche del jueves, cuando hombres fuertemente armados y con prendas similares a las de los militares ingresaron a un local en el que se realizaba una pelea de gallos y empezaron a disparar a los asistentes y en el interior de una oficina.

Según se puede ver en un video de una cámara de seguridad instalada en el lugar, que se viralizó en redes sociales, los hombres propinaron una decena de disparos en el sitio, por lo que los asistentes al evento se lanzaron al suelo para intentar esquivar el ataque.



Segundos después salieron del lugar, pero en el interior aún se podían escuchar detonaciones que se realizaban desde el exterior.

Recompensa por información

Ya en la mañana de este viernes, la Policía pidió en su cuenta de la red social X a quienes tengan información o datos relevantes "sobre los autores o presuntos implicados en el hecho de violencia ocurrido en la gallera" en Manabí que se comuniquen a los números del plan de recompensas y ofreció "absoluta confidencialidad".

Medios locales señalaron que, tras el ataque, los hombres armados, que pertenecerían a la banda criminal Los Lobos, se llevaron 20.000 dólares que se iban a entregar como premio del concurso que se realizaba en la gallera.

Ecuador se encuentra desde el 2024 bajo un "conflicto armado interno" que el presidente Daniel Noboa declaró para enfrentar a las bandas de crimen organizado, a quienes le declaró la "guerra" y pasó a denominarlas como "terroristas".

Las organizaciones criminales están detrás de la escalada de violencia que llevó a Ecuador a situarse en 2023 como el país de Latinoamérica con el índice más alto de homicidios, mientras que el 2025 ha comenzado como el año más violento desde que se tiene registro, con un promedio de un asesinato por hora.

EsSalud garantiza atención médica continua para sus asegurados durante el feriado de Semana Santa

Las áreas de emergencia, urgencias y unidades críticas contarán con atención reforzada en todo el país

El Seguro Social de Salud (EsSalud) informa a la ciudadanía que ha dispuesto un conjunto de medidas para garantizar la continuidad y calidad del servicio de salud en todos sus establecimientos a nivel nacional durante los días feriados por Semana Santa.

Con el objetivo de asegurar una atención oportuna y eficaz a los asegurados ante cualquier eventualidad, se ha puesto especial énfasis en el funcionamiento permanente de los servicios de emergencia, urgencias y unidades críticas, de acuerdo con el nivel resolutivo de cada establecimiento.

Estas acciones se enmarcan en la declaratoria de Alerta Amarilla dispuesta por el Ministerio de Salud (Minsa), mediante la Resolución Ministerial N.º 111-2025/MINSA, que establece lineamientos para la atención durante feriados largos y posibles situaciones de riesgo.

Para cumplir este compromiso, EsSalud ha instruido a sus hospitales, institutos especializados, centros asistenciales y redes prestadoras de servicios de salud a nivel nacional a verificar, monitorear y supervisar continuamente el funcionamiento de todos los servicios esenciales, además de garantizar la operatividad del sistema de referencias y contrarreferencias en sus IPRESS.

Asimismo, se han establecido mecanismos de coordinación para la movilización oportuna de personal de salud, equipos médicos, medicamentos e insumos, asegurando así la capacidad de respuesta ante cualquier incremento de la demanda.

Cada Red Asistencial de EsSalud cuenta con un plan de contingencia activado, que incluye personal médico y asistencial de guardia, así como el abastecimiento de recursos necesarios, reafirmando el compromiso de EsSalud con el bienestar y la protección de sus asegurados en todo momento.



NUEVO NORTE

DIARIO REGIONAL



Sporting Cristal anunció a Paulo Autuori como su nuevo entrenador

Sporting Cristal dio la sorpresa al anunciar la contratación de Paulo Autuori como nuevo entrenador en reemplazo del saliente Guillermo Farré confirmando así el retorno del técnico brasileño al club rimense luego de su paso en el 2002, cuando lo sacó campeón.

A pocas horas del culminar el día miércoles, Cristal utilizó sus redes sociales para dar a conocer al nuevo estratega que sucederá al argentino Farré, quien debió irse por los magros resultados tanto en la Liga 1 y Copa Libertadores.

"¡Bienvenido de vuelta al Rímac, Paulo! Nos complace anunciar que Paulo Autuori será el nuevo Director Técnico del Sporting Cristal hasta diciembre de 2026. Campeón en 2002, regresa a La Florida para aportar con su experiencia y trabajo al frente del equipo. ¡Muchos éxitos en esta nueva etapa!", escribió el conjunto celeste en su cuenta X (antes Twitter).



Training Gol clasificó a la Etapa Provincial

Training Gol y Ugarte clasifican a la Etapa Provincial

Trujilo (Nuevo Norte).- Alfonso Ugarte de Chiclín y Training Gol clasificaron a la Etapa Provincial de la Copa Perú representando a Trujillo. Los dos equipos hicieron los méritos para ser primeros en sus series en la liguilla por el título, que culminó el jueves último en el estadio Mansiche.

DE MILAGRO

Alfonso Ugarte de milagro consiguieron el angustioso empate, luego de ir perdiendo 2-0, para finalizar 2-2.

JUSTO CAMPEÓN

Training Gol, cuadro que en los cuatro años seguido jugará la Etapa Provincial, de la mano de Jaime "cachete" Villlacorta goleó 5--0 a UPA O, con un puntaje perfecto de 9 puntos.

Alianza Libertad ganó 3-1 a UPAO.

Atlético Talleres goleó 5-2 a La Libertad FC.

ASÍ QUEDARON

SERIE A

Alfonso Ugarte, campeón 7 puntos, seguido por Sport Arica 4, Alianza Libertad y UPAO 3 unidades.

SERIE B

Training Gol, campeón 9 puntos, Atlético Talleres 6, Alianza Libertad y UPAO 3 unidades.

Mannucci busca sumar de 3 ante Llacuabamba mañana en Mansiche

Trujillo (Nuevo Norte).- El club Carlos A. Mannucci buscará un nuevo triunfo frente a Deportivo Llacuabamba mañana domingo, en el marco de la tercera fecha de la Liga 2.

Los dirigidos por Pablo Rubinich debutaron con un triunfo 1-0 a Pirata FC en Ferreñafe, y necesita una victoria para que no se aleje del puntero FC Cajamarca, que ganó 5-1 al ADA de Jaén, que sumó 9 puntos.

El partido mañana en el estadio Mansiche de Trujillo está fijado para las 3.30 p.m., que a despertado singular expectativa.

VALLEJO NO LA VE

San Marcos de Huaraz venció 1-0 a la Universidad César Vallejo de Trujillo, que sumó su segunda derrota y el cuadro de José Guillermo Chemo Del Solar no la ve.

El próximo domingo UCV jugará con Mannucci por la cuarta fecha.



Mannucci juega con Llacuabamba